SUTTP

Comunicado Nº 184 — Lima, MARTES 15 de JULIO de 2025

TRANSFORMACIÓN REAL EMPIEZA CON JUSTICIA LABORAL

EL CAMBIO COMENZÓ... ¡QUE RUEDEN LOS VERDADEROS RESPONSABLES!

Desde el SUTTP queremos dirigirnos a todos los trabajadores de base, para expresar nuestra posición firme y clara frente a los recientes anuncios de reestructuración en la alta dirección de **INTEGRATEL (ex Telefónica del Perú)**.

La salida de **Elena Maestre**, quien en los últimos años lideró una gestión alejada del respeto hacia la clase trabajadora, marca el inicio de un proceso que consideramos inevitable. Su administración se caracterizó por decisiones que vulneraron derechos laborales, desestimaron la experiencia del personal técnico calificado y deterioraron seriamente la calidad del servicio brindado a los usuarios. Su retiro —presentado ahora con elegancia institucional— representa en realidad un clamor largamente reprimido por quienes verdaderamente sostenemos esta empresa: los trabajadores.

Junto a ella, también se apartan otros representantes visibles de una administración que llevaron a la empresa a una **crisis estructural**. Hoy se habla de una **"transformación" como parte del discurso corporativo, pero desde el sindicato lo decimos sin ambigüedades; el verdadero cambio solo será posible si se reconoce el valor del trabajo digno, se recupera el respeto por la clase trabajadora y se prioriza la experiencia y el compromiso de quienes día a día hacen posible el funcionamiento de INTEGRATEL.**

¡AÚN FALTAN MÁS!

Muchos de los que ahora ocupan cargos clave, especialmente en la **Dirección de Personas**, **la Gerencia y la Jefatura de Relaciones Laborales**, **han sido cómplices y ejecutores de políticas de atropello, hostigamiento, abandono del personal y maltrato psicosocial.** Si conservan un mínimo de integridad, deberían dar un paso al costado y poner sus cargos a disposición, sin esperar a ser removidos por conveniencias empresariales.

Además, **los errores de los responsables de dichas áreas continúan y son graves:**

- **Se sigue excluyendo a compañeros de los reconocimientos de utilidades 98, 2000, 2001, incluso contando con órdenes judiciales firmes.**
- **No reconocen en su totalidad dichas utilidades, pues no han calculado la totalidad de intereses.**
- **El PAMF (Plan de Atención Médica Familiar) pactado en Convenio Colectivo, ha sido vulnerado, afectando directamente la salud y bienestar de decenas de familias telefónicas.**

Estos no son simples descuidos: **son actos deliberados, con responsables que deben rendir cuentas.**

¡Ya es hora de que los verdaderos responsables den la cara sin rodeos, sin excusas y sin discursos vacíos!

Los trabajadores telefónicos **no olvidamos ni olvidaremos** cómo fuimos tratados durante años. Hoy, con estos cambios, **se abre una nueva etapa que vigilaremos de cerca**. No aceptaremos más maquillaje corporativo ni transformaciones simbólicas.

La **transformación real empieza por respetar al trabajador**, devolverle lo que le arrebataron y **poner al frente a quienes conocen, valoran y defienden el trabajo digno**.

Desde el SUTTP reafirmamos nuestro compromiso firme con la base de Surquillo y con toda la clase trabajadora telefónica:

¡NI UN PASO ATRÁS ANTE LOS ATROPELLOS!

¡EL CAMBIO REAL EMPIEZA CON LA SALIDA DE TODOS LOS RESPONSABLES DE LA DEBACLE!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

*Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: **950 008 200** web: www.suttp.org.pe*